

IQUIQUE, 10 de septiembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N°1.789.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El convenio suscrito con el Liceo Politécnico “José Gutiérrez de la Fuente”.

c.- El Memorando N° 264 del Director de Asuntos Estudiantiles de fecha 03.09.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca por el 100% del Arancel de Carrera a la estudiante que se individualiza, correspondiente al II Semestre del año 2014:

NOMBRE	RUT	CARRERA	CÓDIGO DE GESTIÓN
Mariel Annabel Alfaro Castillo	18.737.587-8	2310	IQUF04PRE-010101010016

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



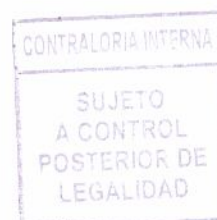
SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



MARIA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En Representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-
MVFP/SEG/cpg.



RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
 Fecha : 10 SEP 2014
 Nº Reg.: 1672

DGAE/264/2014

MEMORANDUM

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
 DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
 SECRETARIO GENERAL
REF. : LO QUE INDICA
FECHA : IQUIQUE, 03 DE SEPTIEMBRE 2014

RECIBIDO
 09 SEP 2014
 Hora.: _____
Unidad de Presupuesto

Junto con saludarle solicito a usted, emitir Decreto Exento, otorgando Beca Liceo Politécnico "José Gutiérrez de la Fuente", por convenio con dicha Institución, según detalle adjunto por el siguiente monto, período y centro de costos.-

Carrera Educación Parvularia, código **2310**, segundo semestre año 2014.

Con cargo a centro de costo **IQUF04PRE - 010101010016**.

NOMBRE	RUT	PORCENTAJE
MARIEL ANNABEL ALFARO CASTILLO	18.737.587-8	100%

Sin otro particular, le saluda atentamente;



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ

Director General de Asuntos Estudiantiles

IPH/ccc.
 C.c. / Archivo.



VALERIA LÓPEZ NORRIS
 Unidad de Presupuesto
 UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

vogo 09/09/14



09.09.14